



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
ESTADÍSTICA

Expediente: DAIMIEL2022/2109

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

BAREMACIÓN PROVISIONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

DNI	NOTA PRIMER EJERCICIO	NOTA SEGUNDO EJERCICIO (1)	NOTA SEGUNDO EJERCICIO (2)	NOTA SEGUNDO EJERCICIO (3)	TOTAL
05681822V	NP	NP			
71722790G	3,25	2	0,75	1,25	7,25
71366426W	2,40	3,25	0,50	1	7,15
50760866G	NP	NP			
05705626Q	4,75	5	1,50	1,90	13,15
51146012S	NP	NP			
70588058T	NP	NP			
05709282S	3,50	2,50	1,20	1	8,20
70576219Y	3,05	4	1,20	1,80	10,05

Finalizada la corrección del ejercicio se procede a la baremación de la fase de concurso de todos aquellos aspirantes que hayan obtenido al menos 10 puntos entre las dos pruebas de la fase oposición



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
ESTADISTICA

Expediente: DAIMIEL2022/2109

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

DNI	FORMACIÓN REGLADA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
05705626Q	2	0,45	0,87	3,32
70576219Y	0	1,30	0,30	1,60

Se concede un plazo de **tres días naturales** contados a partir del día siguiente de su publicación para la realización de posibles reclamaciones o alegaciones a través de la Sede Electrónica del Registro General del Ayuntamiento de Daimiel.

Fdo. El Secretario del Tribunal Calificador
(Firmado digitalmente al dorso)